

EL CONSTITUCIONAL.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio se adelantará, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 21.—Administrador, D. RAFAEL GALLESTEROS.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Número 2.994.

JUEVES 28 DE MARZO DE 1878.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

DEVUELTA SIN MODICINA, NI PURGANTES, NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD, DE DU BARRY, DE LONDRES,

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestiones, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrástico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. O. B. S. M., ANGELSTEIN; médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cur. núm. 63.476.—Saint-Romain-les-Hes, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de fiez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Compere, Cura.

Cur. núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedras, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios; la tos y la consuncion.—Doctor, Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Certamen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certamen literario* celebrado en esta capi-

tal el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION.

RETRATOS Y SEMBLANZAS.

D. ADELARDO LOPEZ DE AYALA.

(Conclusion.)

Así le sucedió al Sr. Ayala. Los triunfos literarios ya no llenaban su ambicion, y buscó en la política, con afan y perseverancia, otros igualmente ruidosos, pero mucho más efimeros é inconsistentes. Desde entónces lloran las letras el abandono casi absoluto en que las tiene uno de sus hijos más mimados, sin que la patria pueda, en compensacion, ofrecerle un lugar eminente entre los hombres de gobierno. El señor Ayala quiso brillar con su palabra en el Parlamento, como brillaba con sus dramas en el teatro y efectivamente, la aureola de poeta le hizo fácil el acceso á los escaños del Congreso. En ese vasto y siempre agitado palenque, demostró el señor Ayala que posee una gran palabra, que es elocuentísimo; pero que, por indolencia unas veces, por dejarse arrebatir de los impulsos del corazon otras, jamás hará milagros en la política, donde no basta para luchar, gran entendimiento y hermosa oratoria, sino a demás otras condiciones físicas y de carácter que hasta ahora no ha acreditado ni acreditará en lo sucesivo el señor Ayala.

Nunca hizo uso con frecuencia de la palabra, pero en cambio, cuando se levanta á hablar, es éxito seguro. Con voz sonora y de simpático timbre, aunque algo campanada, pronuncia sus discursos de una manera tan solemne y con entonacion tan vigorosa, que ya se impone solamente por estas circunstancias externas, predisponiendo favorablemente al auditorio. Luego su clara inteligencia le suministra un mundo de pensamientos originales, que, manifestados con la grandilocuencia que caracteriza al Sr. Ayala, revisten una fuerza inmensa; é imprime á lo que dice un sello de altivez, de independencia, de justicia y de belleza que arrebatan, conquistándose unánimes aplausos. Es un orador majestuoso, espontáneo, correcto, y de tan expresiva naturalidad, que subyuga los ánimos dispuestos á conceder al orador lo que niegan redondamente al hombre de Estado.

Si el Sr. Ayala, que á su ingreso en la vida pública formó en las filas de la union liberal, acarició íntimamente la idea de la revolucion, y los vicios de que todo el organismo político hacia impúdico alarde antes de 1868, precipitando al país en un abismo reaccionario, encendieron en su pecho la llama del entusiasmo por la libertad y la honra de España, que si parece destinada por la providencia á experimentar con-

vulsiones horribles, también lleva en su seno el germen de renacimientos que le aseguran un porvenir mas dichoso. Estalló la revolucion de Setiembre, y el Sr. Ayala fué su heraldo, estampando con frase robusta y vigorosa, en el Manifiesto de Cádiz, los agravios que la nacion tenía y los males que, alzándose en armas contra la reaccion imperante, se proponia extirpar. Aquellos enérgicos acentos resonaban del uno al otro confin de la Peninsula, y triunfante el alzamiento, entró el Sr. Ayala á formar parte del gobierno Provisional como recompensa á sus méritos y antecedentes revolucionarios.

Críticos eran los momentos en que se hizo cargo del ministerio de Ultramar, porque acababa de estallar la insurreccion de Yara, y era preciso sofocarla á todo trance. Sería injusto poner en duda el patriotismo del Sr. Ayala, y contrario á la verdad negar que ha facilitado armas, soldados, buques y cuantos elementos pueden contribuir á extirpar en el terreno de la fuerza un movimiento armado; pero la verdad es que ha sido poco afortunado, y que su carácter apático, su escasa inclinacion al trabajo y su incompetencia en materia administrativa, le hacian poco á propósito para un departamento importante siempre, pero mucho más en circunstancias tan graves y extraordinarias. En cambio no puede acusarse de amor á la poltrona, pues todos han visto el garbo y la desenvoltura con que la ha arrojado por el balcón cuando á tan poca costa podía haberla conservado.

La revolucion de Setiembre se bastardeaba por instantes, y el Sr. Ayala, más dócil á los impulsos de su corazon que á las inspiraciones de su entendimiento, condenaba enérgicamente un extravío que hacia ilusorias las halagüeñas promesas del Manifiesto de Cádiz. Levantóse un día en las Cortes, é hizo la autopsia de los elementos que querian influir en la marcha de la revolucion, con tan vivos y animados colores, que allí mismo, en medio de un gran ruido oratorio, trocó la cartera que desempeñaba por la simple condicion de diputado, para no privarse del gusto de decir verdades como puños, sobre todo el pueblo, dócil hasta lo sumo, muchas veces, cuando la reaccion domina, é inquieto, desasosegado y perturbador cuando la libertad impera, y se la puede comprometer á fuerza de imprudencias y exageraciones. Acaso una exquisita prudencia hubiese aconsejado más reserva; pero de todos modos, fué aquel un gran día para el Sr. Ayala, como orador y como hombre desinteresado, á quien el brillo de una cartera no seduce ni retiene más allá de lo regular.

Partidario de la disnafia de Saboya, sirvióla fielmente hasta que dejó el trono de España, y desde entonces consagró sus simpatías y sus servicios á la causa de D. Alfonso XII, que triunfó luego, nombrándole ministro de Ultramar en el primer ministerio de la Restauracion. El Sr. Ayala no será nunca

hombre de administracion y aunque cien veces ocupe el ministerio, cien veces será tachado de apático é indolente, pues esa es su idiosincrasia; y dice el adagio, que genio y figura hasta la sepultura. Sin iniciativa y sin bríos para acometer grandes empresas desde el poder, su tránsito por él no deja huella profunda, y más por cansancio, que por enfermedad, pretexto alegado, lo abandonó sin motivo político y sin que se realizara un cambio completo de situacion.

La hostilidad encubierta del Sr. Posada Herrera hacia el gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo: su falta de resolucion para colocarse al frente de las oposiciones y capitanearlas con la visera alzada; por último, su extrañamiento voluntario de la corte, cuando más preciso era combatir sin descanso, dejaron al Sr. Ayala en ocasion propicia de aspirar al sitio de la presidencia de la Cámara popular sin otras dificultades serias que las íntimas que podian surgir de la composicion de la mayoría, donde predominan los elementos vencidos en Setiembre de 1868. Mucho fue preciso trabajar para vencer la antipatia política de los moderados conciliados hacia el Sr. Ayala, nunca perdonado autor del Manifiesto de Cádiz; muchas combinaciones y grandes planes se desarrollaron, lográndose, al fin, que, á pesar de numerosas abstenciones de muchas papeletas en blanco y de una fuerte oposicion nominal en favor del Sr. Sagasta, quedara elegido presidente de esta Cámara reaccionaria un presidente de abolengo revolucionario, á quien por lo tanto mirará con respeto pero sin amor ni entusiasmo.

Al tomar posesion de su cargo pronunció un discurso brillantísimo, de tal modo artístico y bello, sobre todo, en su primera parte que hizo prorumpir en atonadores aplausos á mayoría y minorías, á los que de frente acababan de combatirle, sin odio ni prevenciones, y sólo por disonancia política, como á los que le encumbraran á tan alto puesto rindiéndose mohinos á la ley de la disciplina. Creo firmemente que el señor Ayala tiene el propósito de conducirse con imparcialidad, y que aspira á ser un Presidente modelo. ¿Tendrá perseverancia para conseguirlo? ¿Se sobrepondrá la calma y la sangre fría del hombre de Estado, al ardor y á los ímpetus del poeta? Eso es lo que vamos á ver pronto; y posicion obliga, no lo olvide el señor Ayala desde su altísimo sitio.

AURELIANO LINARES RIVAS.

(De La Revista de España.)

UNA ARAÑA MUY ANTIGUA.

Las selvas que cubrian la Francia en la época terciaria, con un clima muy análogo al de las regiones tropicales, calientes y húmedas, contenian gran número de insectos, á los que hacian

activa caza las arañas, absolutamente lo mismo que hacen en nuestros días. Unas extendian sus redes, otras acechaban la presa, ya en tierra ó debajo de las piedras, tan pronto ocultándose en el fondo de tubos llenos de hilos de seda, como agarrando la presa envuelta en redes de hilos irregulares y no aparentes. Las había también parecidas á nuestras arañas vagabundas, las cuales desprecian la astucia, persiguiendo á la carrera á su víctima hasta que consiguen echarse encima. De la extremada rareza de los restos fósiles, no debe deducirse la escasez de especies de un grupo zoológico.

Los insectos terrestres ó aéreos, conformados para el vuelo, en épocas anteriores á la nuestra, como sucede hoy día, eran arrastrados por el viento á la superficie de las aguas, en donde encontraban la muerte, pudiendo de este modo conservarse sus restos entre los sedimentos. La ocultacion de los mismos debajo de las aguas constituye una condicion precisa, necesaria, como lo indica su nombre. Compréndese, pues, por qué ésta condicion ha debido presentarse escasamente para las arañas, que son terrestres (excepcion hecha del género de las Argirocnetas) y no están dotadas de la facultad de volar. Por consiguiente podemos considerar desde luego como una verdadera fortuna para la ciencia la interesante publicacion que acaba de hacer el Sr. CH. Brogniart de una araña fósil, encontrada en las margas terciarias de Aix, en Provenca. La *Ataloides cresiformis*, que describe en ella, de talla pequeña, próximamente de 3,5 milímetros, se halla muy cerca de los Atidos y de las Eresis de nuestros días, debiendo tener costumbres análogas. Las Eresis son arañas *sedentarias* que están caracterizadas por tener dos pulmones, dos estigmas, seis hileras de seis á ocho ojos lisos, situados en la anchura de la frente, cuatro ó dos en el centro, y tres ó dos á cada lado; se distinguen además en que fabrican telarañas ó extienden hilos para sorprender la presa, mientras que las de la otra tribu en que se subdividen las *Arañas propiamente dichas*, es decir, las *vagabundas*, no construyen tela, sino que, como ya hemos indicado, persiguen la presa á la carrera. Los Sálticos ó Atidos son arañas vagabundas que tienen los pies conformados para el salto, lo mismo que para la carrera: sus muslos delanteros son notables por su magnitud. Lo mismo que las arañas-lobos, las hembras de los sálticos fabrican preciosos capullos de seda muy delicada, en los que depositan sus huevos; pero en lugar de llevarlos consigo, no abandonándolos sino en último extremo y volviendo por ellos cuando ha pasado el peligro, como sucede á las Licosas, ellas los ocultan debajo de las piedras, de las cortezas de los árboles, en láminas unidas por medio de algunos hilos de seda.

M. G.

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.»

281

Número de orden LEMAS.

- 211 Independencia y Dios: esta es España.
- 212 La toma de Granada.
- 213 Todo lo vence el Trabajo.
- 214 A Dios.
- 215 La jura de Langeland.
- 216 No á la fuerza horada una gota de agua la piedra etc.
- 217 El alzamiento de Asturias.
- 218 Montes mudará con fé—si montes mudar deseas.—(Calderon).
- 219 Oda á la memoria del célebre español, don Jaime Balmes.
- 220 Zaragoza.
- 221 La flor del amor.
- 222 La conquista de Sevilla.
- 223 Lealtad castellana.
- 224 A María.
- 225 Una página de gloria.
- 226 Dios y sus obras.
- 227 Amor es luz.
- 228 Mi ser era el no ser etc.
- 229 Covadonga.
- 230 ¡Viva España!
- 231 A mi amigo....
- 232 Ponia junto á sus pueblos.—El símbolo del cristiano.
- 233 El ciego copleero.

280

EL MATRIMONIO RÉGIO.

Número de orden LEMAS.

- 187 Marinero soy de amor—Que en un piélago profundo....—(Cervantes.)
- 188 «Sant Fé.»
- 189 A la fé.—Oda.—Nen est fides sine fide.
- 190 Triunfo de Covadonga.—Restauracion de la Monarquía Goda.
- 191 La esencia de la beatitud consiste en el amor.
- 192 Aqua viribus materia non est.
- 193 Opus est Deus agitante.
- 194 No dudes.
- 195 El compromiso de Caspe.
- 196 Primer asunto.—Covadonga.—Narracion.
- 197 A la fé.—O muse, o alto ingeguo or ni aiutate.
- 198 El desterrado.
- 199 El anochecer.
- 200 En cuanto la ví esclame: Será mi esposa.
- 201 Es inmenso ¡gran Dios! tu poderío.
- 202 Dos de Mayo de 1808 en Madrid.
- 203 Sagradas llagas de N. S. Jesucristo.
- 204 ¡Experientia artem fecit!
- 205 ¿Veis esas lomas de verdor etc. etc.
- 206 Las Navas de Tolosa.
- 207 Recuerdo á España.
- 208 El día de un gran pueblo.
- 209 No me abandones, María.—Y no te olvides de mí.
- 210 Tu rempliras mes fours, a toi jela'abandonne.

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.»

277

Número de orden LEMAS.

- 115 Creer... Esperar.
- 116 Los suspiros perdidos,
- 117 Sine fide est amor.
- 118 Numancia.
- 119 La gruta del Rey.
- 120 Vi una zarza que ardía sin consumirse.—Moisés.—Dios.
- 121 A Cervantes.
- 122 La relacion del aldeano.
- 123 La Paz.
- 124 Nuestra Señora de la Concepcion.
- 125 La atalaya.
- 126 Rótulo para la pintura de la Virgen.
- 127 Natura.—Patria.
- 128 De 16 caciques y señores.—Es el soberbio Estado poseído.
- 129 Esta es la victoria que vence al mundo, nuestra Fé.
- 130 Per te poeta fui, per te cristiano.
- 131Y el agereno—Miró de susto lleno, A un tiempo amago y golpe de su saña.
- 132 El gran día de Sevilla.
- 133 La fé y la duda.
- 134 Fides Coeli scala.
- 135 El fruto de la oracion.
- 136 Mis amores.
- 137 Vivan los novios.
- 138 El amor de Dios.

Alicante 28 de Marzo de 1878.

ESTUDIO DE LA CARRETERA DE BENIDORM Á PEGO.

I.

En el plan de carreteras que acompaña al decreto de 6 de Setiembre de 1864, como una de las de tercer orden de la provincia, está comprendida la de Benidorm á Pego por Callosa de Ensarriá. Esta carretera pone en comunicacion directa los Juzgados de Villajoyosa, Callosa de Ensarriá y Pego, confiando á la vez con algunos pueblos del Juzgado de Denia, formando una paralela al interior del litoral, y comprendiendo una estension de terreno en donde hay varios pueblos de importancia. La utilidad de dicha via ha sido reconocida por todas las personas facultativas del ramo y comprendida tambien en la ley de 11 de Julio último.

Si bien la carretera del litoral, ó sea desde Alicante á Silla, abraza la mayoría de los pueblos de la costa de parte de la provincia, la de Benidorm á Pego pasa por poblaciones bastante importantes, viniendo á dar vida á la parte interior del país, conocido por la Marina y que es el mas que desheredado se halla en el ramo, de toda la provincia, pues todo el juzgado de Callosa, la parte Norte de Villajoyosa y Sur de Pego están sin vias de comunicacion, pues hasta faltan caminos de herradura y a pesar de ser un país que contribuye lo bastante en las cargas del Estado, está completamente desatendido en el ramo de comunicaciones, siendo muy sensible que los muchos productos que se estraen del terreno tengan que salir á lomo á la distancia de algunas leguas. La almeñera que se produce, la pasa, la algarroba, las hortalizas caldos y otras primeras materias tienen que extraerse, á lomo, salvo lo poco que se consume en el país, siendo el coste de conduccion mas del cuádruplo que costaria si hubiera carretera. Nunca en mejor ocasion se puede aplicar la máxima de que las vias son dinero reproductivo, pues si llega á construirse la carretera espresada, serán muchas las ventajas que recibirá la clase productora en todos los artículos de importacion y exportacion.

Ordenado ya el estudio de la espresada carretera, debemos hacer algunas indicaciones para que no se caiga en el inconveniente de la tela de Penélope, pues si el estudio se hace bien desde luego, la ejecu-

cion viene exacta y si no lo está todo son dificultades y embarazos que con el tiempo se tocan y que las personas facultativas no pueden menos de mirar con alguna preven-

cion. Antes de ocuparnos del actual estudio, debemos hacer algunas observaciones acerca del que se llevó á efecto por otra comision, de la que formaba parte D. Francisco Morell, desde el empalme de la carretera del litoral hasta el término de Bolulla, pues en este estudio se atendió mas á los intereses particulares que á los generales del país. El pensamiento que domina en el estudio de las vias públicas es buscar siempre la recta de la linea, la utilidad relativa con el menor coste posible y que ponga en comunicacion mayor número de pueblos de la circunscripcion.

La primera cuestion que se le ofreció á Morell, fué el punto de partida; si la tomaba en Benidorm, pasaba por la parte baja de Liriet, venia á tocar los pueblos de Nucia y Polop y buscar el paso del rio de Callosa, para entrar en este pueblo por la parte sur. En otro estudio el punto de partida era el empalme de la carretera del litoral en el sitio conocido por Media Legua y pasando por Alfaz, formando curva, dirigiendola por los pueblos de Nucia y Polop y pasar el rio por un punto mas bajo que el anterior, entrando en dicha villa, por un punto más hácia el Este; y el último que eligió fué tomando el mismo punto de partida, pasar por Alfaz y en linea recta ir hasta Callosa, quedando á bastante distancia y hácia la izquierda los pueblos citados de Nucia y Polop; este estudio que es el que sirve de base al actual, tiene dos defectos; el pasar la via por terrenos de mucho valor y cuya indemnizacion es costosa y el dejar fuera de linea á dos pueblos de mucha importancia, como son Polop y Nucia y además que desde Callosa á Bolulla se trazó por terreno que la desvia bastante con una curva de muchos kilómetros que habia de ocasionar grandes gastos y producir una desviacion que mereceria la critica de todas las personas facultativas y aun hasta de las que no lo son.

Hoy, y aun tal vez mañana, se ocupará la Comision provincial de la recepcion de los mozos correspondientes á los cupos de los pueblos de los partidos judiciales de Pego y Denia; y seguidamente ingresarán en caja sus contingentes, los pueblos del partido de esta ca-

pital, que deben aprontar un total de 189 hombres.

Las redenciones ascendian ayer á 170 que representan un capital de 340.000 pesetas.

Se ha recaudado en esta administracion económica, procedente de trasmision de bienes y derechos reales perteneciente al mes de Febrero próximo pasado 46535 pesetas 27 céntimos habiendo habido un aumento sobre igual mes del año anterior de 7142 pesetas 45 céntimos.

Segun digimos oportunamente han sido aprobadas las actas de la eleccion de sindicos celebrada el dia 2 y 3 de Diciembre último y por el Director del Sindicato se ha convocado ya á los vocales del mismo para la eleccion de cargos prescritos por reglamento.

Hé aquí la circular de la Liga de Contribuyentes de esta capital, cuya publicacion ofrecemos en nuestro número de ayer.

«Señor Presidente de la Liga de Contribuyentes.—Alicante 28 de Marzo de 1878.—Muy señor mio y distinguido compañero: La Junta Directiva que tengo el honor de presidir acordó en sesion celebrada el 23 del corriente dirigirse á todas las demás de España esponeñdoles los defectos de que adolece la ley ó las reglas por que se guía la Administracion para reclamar los censos atrasados que se suponen procedentes de la desamortizacion, para que si lo estiman oportuno se reclame á las Cortes colectivamente pidiendo que al votarse la ley de censos presentada por el Gobierno, se consigne que la administracion pública quede sujeta al fuero comun para fundar sus exigencias, es decir, que para reclamar un censo deba empezar por exponer un título que justifique su derecho.

La razon que los impele á dar este paso se funda en que esta provincia (y suponemos que lo mismo sucederá en la mayoría de ellas) solo existen en la administracion un número considerable de legajos ó cuadernos rotos, borrados, enmendados y sin formalidad alguna, que se dicen inventarios de las propiedades y derechos de las corporaciones cuyos bienes se desamortizaron, y fundándose tan solo en una mal escrita nota, muchas veces enmendada é ininteligible, se espiden comisiones de apremio, se atropella, se embarga y se obliga al pago de censos imaginarios cuando no redimidos anteriormente.

Acceptedo el criterio de no necesitarse títulos para esta clase de reclamaciones, es difícil calcular á donde puede llegar la vejacion, puesto que los abrumados propietarios se encuentran á merced del criterio ó voluntad de los empleados públicos.

Espero pues de la amabilidad de usted se sirva decirme si esa Liga cree conveniente dirigirse á las Cortes en el sentido indicado para que la reclamacion parta á la vez de las diferentes provincias de España.

Con este motivo tiene el honor de ofrecerse á V. con la mayor consideracion su más afectísimo amigo y compañero, Q. B. S. M., Enrique Bushell.»

Tenemos el profundo dolor de poner en conocimiento de nuestros lectores que el lunes por la noche

á las diez y media de la misma fué administrado el sacramento de la Eucaristia á nuestro querido amigo el senador constitucional y ex-ministro de Estado señor don Bonifacio de Blas.

A estretisto y solemne acto asistieron numerosos amigos del enfermo al que deseamos se restablezca en breve plazo.

La descomposicion de la mayoría es un hecho dice nuestro colega *El Constitucional*. El Sr. Silvela fué el primero á iniciarla combatiendo los proyectos del Sr. Orovio, dicho señor se propone tambien combatir las bases de instruccion pública del Sr. Toreno; y hay además otro diputado ministerial, el Sr. Bugallal, que prepara sus filipicas para el Sr. Romero Robledo.

Y que lo anterior es cierto no cabe duda, toda vez que la prensa ministerial anuncia que los señores Silvela y Bugallal van á combatir los proyectos del gobierno.

De aquí nacen los rumores de crisis que por todos los círculos políticos corren; de aquí el que se indique la salida del ministerio de los Sres. Orovio, Toreno y Romero Robledo, añadiéndose que sus sucesores serán los Sres Silvela, Bugallal y Sanchez Bustillo.

Nosotros ni creemos ni negamos en absoluto esos rumores, para ello tenemos un dato, y es un suelto de un periódico ministerial, en que ocupándose de este asunto, no se atreve á afirmarlo ni á negarlo, lo cual prueba palpablemente que algo hay, pues de no ser así se hubiera desmentido rotundamente la noticia como ha sucedido otras veces.

Verdad es que si los diputados ministeriales dejan ver sus tendencias oposicionistas, no es ménos cierto que los diarios del Gabinete vienen desde el sábado haciendo lo propio.

NOTICIAS GENERALES.

S. M. la reina continúa mas aliviada, aunque no completamente restablecida de su indisposicion pue afortunadamente no ofrece gravedad alguna.

—El martes llegó á Madrid nuestro amigo el diputado constitucional señor Ruiz Capapéport.

—En Madrid se dá como cierta la noticia de la venida del Sr. Jovellar capitán general de Cuba.

—Tan luego como el actual reemplazo ingrese en el ejército, parece que se expedirá licencia semestral á los soldados de la quinta del 76.

La industria lanera de Sabadell y Tarrasa se ha visto obligada, efecto de la crisis á suprimir el trabajo de 2.000 obreros:

—Procedente de Manila ha fundeado en Aden la fragata *Cármen* á causa de haber fallecido á bordo su comandante D. Arsenio Soloso.

—El oro se cotizaba en la Habana el dia 10 del corriente á 122 1/2 premio.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos jubilando al magistrado del tribunal supremo D. José Fermín de Muro, y promoviendo para esta plaza á D. Pedro Borrajo de la Bandera, presidente de la audiencia de Madrid.

—Otro nombrando presidente de la audiencia de Madrid á D. Juan Francisco Bustamante y Martínez.

—Otro nombrando por sidente de la audiencia de Valladolid á D. José del Rio y Gonzalez.

—Otro promoviendo á una plaza de presidente de sala de la audiencia de Albacete á D. Juan Menendez y Fernandez Cordero.

—Otro suprimiendo dos plazas de magistrados vacantes en las audiencias de Oviedo y Valladolid.

—Otro promoviendo á una plaza de magistrado de la audiencia de la Corona á D. Luiz Lopez Angulo, juez de primera instancia de Logroño.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Ramon Lopez Clarós cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Gerona y nombrando en su lugar al mariscal de campo D. José Arrando y Ballester.

—Otro promoviendo al empleo de brigadier á D. Miguel Tuero y Madrid, coronel del cuerpo de estado mayor.

—Otro promoviendo al empleo de brigadier á D. Pascual Sanz Pastor, coronel de infanteria del ejército de Cuba.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 25.—El Sultan ha recibido á Osman-Pachá con grandes honores y demostraciones de afecto. Osman habia recibido de los rusos su libertad, lo mismo que Chakir-Bey, hijo de Reuf, desde que llegó éste á Rusia para la ratificacion del tratado de paz.

Reufacompañaba tambien al defensor de Plewna en la audiencia de ayer. El Sultan entregó á Osman-Pachá el gran cordon del *Osmaníe* con la placa de brillantes, y además le hizo donacion de la espada de los antiguos Sultanes.

Con motivo, ó con pretexto, de haberse declarado el tifus en los cuarteles de Stambul, se están organizando dos campos en Bujukdéré y en Katak. Al de Bujukdéré han sido destinados ya 5.000 hombres.

Paris 25.—El Senado continúa hoy la discusion de presupuestos y termina la del de gastos. En la Cámara de diputados se discuten actas.

En Decazeville se están llevando á cabo prisiones de huelguistas.

Los tipógrafos de Versalles renuncian á sus exigencias. Los que trabajan en varias imprentas de Paris dedicadas á librería, continúan en huelga.

Londres 25.—El vapor-escuela *Euridice*, viniendo de Rafala, ha naufragado junto á la isla de Wight. No han podido salvarse mas que dos de sus tripulantes. Han perecido 321.

Viena 25.—Témese que Francia é Italia estén poco dispuestas á intervenir en el Congreso de Berlin, mientras no desaparezan las dificultades suscitadas por Inglaterra y Rusia. El gobierno de aquí no hará tampoco esfuerzos muy serios para la reunion de aquella Asamblea.

De la Agencia Fabra.—Londres 25.—Cámara de los Comunes.—El secretario de Estado, Sr. Northcote, se niega á contestar á diversas preguntas referentes á las condiciones impuestas por Inglaterra, relativas al Congreso de Berlin y á la respuesta de Rusia, por que tocan á puntos importantes, cuyas negociaciones están aun pendientes.

Número de órden	LEMAS.
139	El amor de Dios.—Confesaré, Señor, etc.
140	El retrato.
141	El sol de Rusia.
142	Dos de Mayo.
143	La conquista de Toledo.
144	¡Cuán fugaz es la dicha de este mundo!
145	La caridad es el bálsamo del desvalido.
146	Y el globo en tanto sin cesar navega.
147	El Infierno es un lugar donde no se ama.
148	Colon, ó el descubrimiento del Nuevo Mundo.
149	Nihil super te.
150	Sin fé no hay patria.
151	Con el lábaro irás á la victoria.
152	Dañme, Señor, inspiracion y aliento para cantar la fé como la siento.
153	Unicuique gratia est data.
154	El cisne y la ondina.
155	Sacras deidades del Castalio Coro.
156	Ave, maris stella.
157	Quiero el amor que da vida, no quiero el amor que mata.
158	La libertad.
159	Sagunto.—Leyenda histórica.
160	Grandezas de Carlos V.
161	El valle de Siddim.
162	Cristiano y español, con fé y sin miedo, canto mi religion, mi patria canto.

Número de órden	LEMAS.
163	El patriotismo es el origen de inimitables hechos.
164	La confianza es mi guia.
165	Batalla de las Navas y triunfo de la Santa Cruz.
166	Al trabajo.
167	La creacion.
168	El amor es patrimonio de las almas grandes.
169	Al Himeneo.
170	Mitis amor, concors gratia, pura fides.
171	1.ª—Mercedes de María.—2.ª—Patria Fides. Amor.
172	Amor, tú eres el Dios del Universo.
173	El amor nos lleva al empíreo de la felicidad ó al infierno de la desesperacion.
174	Los Doce Alfonsos.
175	▲ Laura.
176	Dignum laude virum, Musa vetat mori.
177	(Patria). «In tenui labor.»
178	En el nombre de Dios.
179	Caridad es amor.
180	Initium sapientie timor Domini.
181	«Reconquista de Madrid por Alfonso VI.»
182	¡Optima Trinitas!
183	Un Alfonso.
184	Jehová es la Creacion de los mares.
185	El amor á la Patria en el fausto enlace, etc.
186	Angelis suis mandavit de te.

Numero de órden	LEMAS.
234	Es la fé el floron más brillante de la corona de Dios.
235	El amor es el sol del alma.
236	La mejor de las ofrendas.
237	«Patria, Fides, Amor.»
238	Prometeo.
239	Del gozo popular en el acento, motivo halla mi acento, para exhalar mi llanto.
240	«In principio creavit Deus caelum et terram.»
241	Vencer ó morir.

Madrid 13 de Enero de 1878.—El Secretario, José Dicenta y Blanco.

El 18 de Enero á las dos de la tarde celebró sesion pública el Excmo. ayuntamiento constitucional para proceder á la apertura de los pliegos que contenian el nombre de los autores premiados en el certámen de Juegos Florales.

Abierta la sesion, entraron en el consistorio, precedidos de los maceros, los señores que han formado el tribunal de literatura y música. Los mantenedores del certámen literario, en representacion de las Academias Española y de la Historia, han sido el marqués de Valmar, D. Manuel Cañete, D. Antonio Arnao, D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Víctor Balaguer, don

GACETILLAS.

Nueva-York (sin fecha).—La escuadra alemana, llevando á su bordo el representante alemán, salió de Panamá el 14 de este mes con rumbo á Nicaragua.

Berlin 25.—La Gaceta de la Alemania del Norte de hoy confirma que la reunion del Congreso se va haciendo improbable.

San Petersburgo 26.—El ejército serbio que ocupa una parte del territorio turco no lo abandonará mientras que la paz no sea un hecho definitivo.

Roma 26.—Se asegura en esta capital que el cardenal Franchi, secretario de Estado de Su Santidad, ha celebrado con el Papa varias conferencias, en que se han ocupado exclusivamente de las relaciones del Vaticano con Alemania.

Constantinopla 26.—El gobierno de la Puerta ha notificado al de Rumania su propósito de enviar un delegado á Bucharest con objeto de recibir los prisioneros de guerra. Da las gracias por el trato que ha dado á éstos.

Este documento es considerado como un reconocimiento de la independencia de Rumania.

Londres 26.—(Cámara de los Comunes).—Lord Northcote anuncia que todavía se hallan pendientes las negociaciones relativas á la celebracion del Congreso.

Paris 26.—Se han verificado 16 elecciones de consejeros provinciales, resultando elegidos 12 republicanos, 2 monárquicos y un imperialista. Habrá que proceder á nueva eleccion en un distrito.

Paris 25.—Segun noticias particulares de Roma, continúan en varios puntos de Italia las prisiones de socialistas y de agentes de la Internacional.

Añaden que esta sociedad gana muchos prosélitos en las campañas: aprovechándose de la miseria que reina en varias comarcas de aquella península.

Viena 25.—La prensa austriaca considera que ha fracasado por completo el proyecto del Congreso europeo y que estamos en el prólogo de una guerra formidable, cuyas consecuencias no es fácil prever.

Londres 26.—El periódico el Morning-Post, en su número de esta mañana, publica un artículo acerca de la cuestion de Oriente atacando duramente á Rusia.

Dice que esta potencia cree ya tener el imperio de Oriente bajo su mano.

Viena 26.—Los príncipes de Battenberg han declarado públicamente que no han sido jamás candidatos al trono de Bulgaria y que por lo tanto carecen de fundamento los rumores que han circulado sobre este asunto y de que se han hecho eco varios periódicos europeos.

Constantinopla 26.—Dos nuevos transportes ingleses conduciendo tropas han llegado á Besika, en cuya bahía han fondeado.

Pesth 26.—El ejército ruso fortifica activamente algunas posiciones.

Cerca de Charlou está haciendo á toda prisa importantes obras de defensa.

Teatro Español.—Con éxito satisfactorio y ante una numerosa concurrencia se estrenó anoche en este teatro la linda comedia valenciana *El beson de Sedavi*, debida á la pluma del señor D. Joaquin Balader y en la cual el señor Colom nos presentó uno de esos tipos inmejorables que ya le han conquistado una justa reputacion. El señor Navarro tambien ejecutó su papel magistralmente. Los demás actores que tomaron parte en la obra, contribuyeron á su buen éxito; sin embargo, creemos que hubiera podido repartirse mejor, variando ciertos papeles.

Otra obra nueva.—La direccion del Teatro Español ha recibido un ejemplar del drama valenciano *El Borá*, estrenado el mes de Enero último en los teatros de la capital del Turia con éxito grande, pues en las representaciones que llevan hechas del nuevo drama, se ha visto siempre el teatro favorecido por una numerosa concurrencia, que no ha cesado de prodigar á su autor una continua y entusiasta ovacion.

El drama está escrito por un honrado Labrador de la huerta de Valencia, que en sus ratos de ocio se dedica á cultivar la literatura dramática con tanto acierto, que en las obras que lleva escritas ha sido constantemente objeto de numerosas felicitaciones por parte de la prensa valenciana.

Pronto daremos más detalles de esta nueva obra dramática, llamada á proporcionar buenas entradas al favorecido teatro Español.

Nos alegramos.—Podemos anunciar á nuestros lectores, como cosa resuelta la celebracion de un concierto clásico en el colegio de Santa Teresa de Jesus de esta ciudad, en uno de los domingos de la presente cuaresma.

Promete el concierto ser muy selecto, atendido las excelentes obras del género clásico que se hallan en ensayo segun tenemos entendido.

Ya daremos mas pormenores de esta solemnidad musical.

Periódico interesante.—Se ha repartido el número 8 de *La Ilustracion Venatoria*, que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripcion por un año.

Una cosa indispensable.—El viajero que va provisto de las Píldoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que se debe hacer en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las Píldoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como suavidad. Limpian, suavizan y sanan durante su operacion, nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y espasmódicos que acompañan á la accion de los catárticos minerales. Son absolutamente necesarias para la dispepsia, almorranas, afeccion del hígado jaqueca supresion, vértigos, cólicos y acidos de estómago, y ningún medicamento conocido puede reemplazarlas. En todos los casos en que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Folleto interesante.—Se vende á un real en la imprenta de los señores Costa y Mira, calle de San Francisco, en la encuadernacion de D. Vicente Llodó, frente al paseo de Mendez Nuñez, y en la cobranza del Teatro Principal, un folleto con la relacion del movimiento artístico de dicho teatro durante 30 años.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuacion se expresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists various goods like Azúcar, Café, and other commodities with their prices.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists domestic products like Aceite, Algodón, and other agricultural goods.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Lists exchange rates for various locations like London, Paris, and others.

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100. Id. de particulares, al 7 por 100. Moneda francesa, al 2 1/2 beneficio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Pol. gol. María Asento, de 110 ts., c. Martinez, de Aguilas, con sardina á D. J. Oriente. Brik inglés Argamu, de 412 ts., capitán Brotwert, de Newcastle, con carbon á D. R. Dalhander. Vapor Guadiana, de 198 ts., c. David de Cartagena, con efectos, á los señores Faes hermanos. Vapor Gijon, de 807 ts., c. Alvarez, de Valencia con efectos á idem idem. Vapor Darro, de 191 ts., c. Torrens, de Cete y escala con efectos, á G. Ravello. Vapor Vargas, de 483 ts., c. Nuchera, de Valencia, con efectos á Faes hermanos. Gol. Paquete de Cartagena, de 85 ts., c. Miquel, de Villajoyosa, con lastre á D. Vicente Andreu. Vapor Correo de Alicante, de 170 ts., c. Salinas, de Orán con efectos á don Juan Mas.

DESPACHADOS.

Laud San Antonio, de 13 ts., p. Alcañal, para Almuñecar, con cebada. Vapor Darro, de 191 ts., c. Torrens, para Cete y escala, con efectos. Laud Niña Conchita, de 65 ts., patron Homedes, para Santapola, con parte. Gol. Segunda, de 100 ts., c. Martí, para Torreveja, con lastre. Laud Leonor, de 31 ts., p. Casanova, para Torreveja, con lastre. Vapor Guadiana, de 198 ts., c. David, para Marsella y escala con efectos. Vapor Vargas, de 483 ts., c. Nuchera, de Sevilla y escala, con efectos. Vapor Gijon, de 807 ts., c. Alvarez, de Santander, con efectos. Laud Purisima Concepcion, de 19 ts., p. Mercader, de Torreveja, con lastre.

SECCION LOCAL.

El Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante, Hace saber: por decreto de este día se ha resuelto sacar á pública licitacion la operacion de tapar los zaeteros ó barbacanas de salida de las aguas del Pantano de esta huerta, para la colocacion de la nueva paleta, bajo las condiciones que están de manifiesto en la oficina de esta Direccion.

La subasta tendrá lugar en el despacho de mi direccion el día 30 del presente mes á las once de la mañana, y se admitirán posturas en pliegos cerrados con arreglo al modelo que se acompaña.

Las proposiciones se harán conforme á este Modelo.

D. N. N. vecino de... segun cédula que acompaño se comprometo á tapar los zaeteros del Pantano de esta Huerta, dejando en seco el pozo y galeria de salida durante la colocacion de la nueva paleta y destaparlos despues de terminada esta por la cantidad de (aqui la cantidad en letra) pesetas sugelándose á las bases estipuladas por el Sindicato de riegos de esta Huerta.—Fecha y firma.

Alicante 24 Marzo 1878.—Emilio P. del Pobil.—El Secretario de la Direccion, Guillermo Bernal.

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento se saca á pública subasta el arbitrio de puestos de la feria de Santa Faz que se ha de celebrar en esta capital en los dias 5 al 20 de Mayo próximo venid-ro con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Secretaria.

El primer remate tendrá lugar el día 30 del actual de doce á doce y media de la mañana en el despacho de este Alcañal.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Alicante 22 de Marzo de 1878.—Teodoro José Javaloyes.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 27 de Marzo de 1878.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar, Temperatura máxima del aire, etc.

Observaciones del día 27.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar, Temperatura máxima del aire, etc.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—La comedia en dos actos, *El Beson de Sedavi*.

La comedia en dos actos, *Levantar muertos*. Entrada general 2 reales. A las ocho.

ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias, arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades

por DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, FARMACÉUTICO, y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y estrangera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de árnica.—Tafetan de árnica homeopática.—Cajas con 45 medicamentos de la 6ª dilucion y su manual, (60 rs.)—Tubos de glóbulos de 6ª y 12ª dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios, al uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin ornar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, abanicos y botonaduras, guardapelos, cigarrerías con música, petacas, carteras, portiers, abanicos y botonaduras, zapatos, coches de hombre de un asiento y una inginidad de artículos.

Fonda Francesa del Comercio DE EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4. EN ALCOY. (Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan bien parte hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se pro dorean baños á precios equitativos.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 23, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales para combatir los paécimientos de pulmon y la garganta etc. etc. Jarabe pectoral de Lamoraux. Id. de Nafé de Arabia de Langrenier. Id. de lentivo de H. Flon. Id. de codeína de Berté. Id. de savia de pino marítimo de la Gasse. Id. de Brea de Durrell de Gurdon. Id. de id. incoloro de Leidié. Id. de Hipofosfito de cal. Id. de sosa de Churchill. Id. de cal de Grimault y otros, y las

Pastillas pectorales de Nafé de Arabia. Id. de Regault Aigné. Id. de Georges á la Regaliz. Id. de Caracoles de Quelquechens. Id. de id de Pau y Viaplana. Id. de Caragahen de Rivalta. Id. de Jaramago de Padró. Id. de leche de burras. Id. de Hevars de Borrell. Id. infalibles de Andreu. Id. de Codina de Berté. Id. de Pectorales de Lamereux.

y las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo numerar.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

Guerra de Oriente.

En ella se emplea el Licor del Peru en sustitucion al árnica en las heridas y contusiones, con grandes ventajas. Depósito central.—J. Rodriguez, Villanueva, 7, Madrid. Se vende á 20 reales frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, calle Mayor 22 y en las principales de Madrid y de provincias. Grandes rebajas á los señores farmacéuticos. Se establecen depósitos.

